



**Primer Trimestre**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Municipio de Palizada**

**Estado de Campeche**

**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021**

**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS Y CENTAVOS)**

Las presentes Notas de Desglose, Notas de Memoria y Notas de Gestion Administrativa, son para dar cumplimiento al Art. 48, 46 Fraccion I, inciso y al Art.49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que indica que los entes públicos deberán acompañar Notas a los estados Financieros, las cuales deberán revelar y proporcionar información adicional que amplie y de significado a los datos contenidos en los reportes. Los Estados Financieros y sus Notas se prepararon de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonizacion Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables para que sea mayor utilidad a los usuarios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS FISCALES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- 1) Notas de desglose;
- 2) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- 3) Notas de gestión administrativa

### NOTAS DE DESGLOSE:

#### I).- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (ESF)

##### ACTIVO:

##### ESF-01.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:

1. El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada para el desempeño de sus funciones tiene aperturadas cajas para el registro del convenio por cobro del Impuesto Predial con el gobierno del Estado y Contratos con Instituciones Bancarias de cuentas de cheques para uso de gastos corriente y recursos federales como se muestra a continuación.

<b>CUENTA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACION</b>
Efectivo	\$ 176,087.00	\$ 137,632.00	\$ 38,455.00
Bancos	20,414,985.06	18,893,575.38	1,521,409.68
Inversiones Temporales	136,718.64	136,718.64	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 20,727,790.70</b>	<b>\$ 19,167,926.02</b>	<b>\$ 1,559,864.68</b>

La cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de Marzo de 2021

##### EFECTIVO:

La cuenta de Efectivos no presenta saldo al 31 de Marzo de 2021

##### BANCOS:

La cuenta de Bancos se integra de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Saldos
1112-1-01-01	0141547747 Cuenta Corriente NO USAR	\$4,359.12
1112-1-01-02	0107012578 Ingresos Propios	\$457,567.26
1112-1-01-03	0198244812 Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$24,598.06
1112-1-01-04	DAP 2016	-\$60,118.00
1112-1-01-05	0111722425 Participacion de Gasto Corriente	\$8,682,739.72
1112-1-01-11	0112474514 Nomina	\$34,251.71
1112-1-01-20	0114220188 FORTAMUN 2020	\$223,075.61
1112-1-01-21	0114220110 FISM 2020	\$1,554,755.10
1112-1-01-22	0114243056	\$75,063.16
1112-1-01-24	0114642228 Juntas y Comisarias 2020	\$25,067.00
1112-1-01-25	0115156556 Fondo Ent. y Mpios Produc Hidroca 2020	\$467,490.11
1112-1-01-26	0114669487 Torneo	\$3,200.51
1112-1-01-28	0115296471 Banobras FAIS	\$3,311,337.20
1112-1-01-29	0115759072 FISE 2020	\$1,900,985.04
1112-1-01-30	0116138403 FAFEF 2020	\$1,498,200.00
1112-1-01-31	0116138446 FISM 2021	\$0.00
1112-1-01-32	0116379060 Fondo Ent Fed y Mpios Productores Hidrocarburos 2021	\$0.00
1112-1-02-03	70121616503 Cuenta Corriente 2017	\$1,925.57
1112-1-03-01	01720136197480 Participación del Gasto Corriente	\$10,088.94
1112-1-03-02	01720136197435 Nomina	\$20,000.00
1112-1-03-03	01720143463306 FORTAMUN 2021	\$0.00
1112-1-03-04	01720143460309 JUNTAS Y COMISARIAS 2021	\$0.00
1113-1-01-01	0158184186 Programa Tu Casa	\$1,026.08
1113-1-01-02	0194475593 Fondo Municipal de Vigilancia, Inspección y Control	\$2,957.81
1113-1-01-03	0481836285 Microempresa	\$6,427.90
1113-1-01-04	0103162370 Programa de Motores	\$965.02
1113-1-01-05	0101019627 Fondo para las entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos 2015	\$174,928.04
1113-1-01-06	0189757872 PDZP	\$26.70
1113-1-01-07	0192309254 FISM 2013	\$14,732.34
1113-1-01-08	0195005175 FISM 2014	\$61,467.25
1113-1-01-09	0195632900 FOPE DARIE 2014	\$5,813.70
1113-1-01-11	0197368550 Relleno Sanitario	\$650.44
1113-1-01-15	0198251983 FIV 2015	\$53,415.15
1113-1-01-16	0102900998 Cultura del Agua 2015	\$350.27
1113-1-01-20	0104027728 FISM 2016	\$47,063.16
1113-1-01-22	0103584690 Contingencias Economicas	-\$14.85
1113-1-01-24	0198254737 3X1 MIGRANTES ESCUELA	\$1,616.38
1113-1-01-27	0198244553 FORTAMUN	\$14,630.84
1113-1-01-28	0105970938 Cultura Gobierno	\$0.02
1113-1-01-35	0110241547 FORTAMUN 2017	\$22,727.38

1113-1-01-36	0110241415 FISM 2017	-\$12,926.78
1113-1-01-39	0110364371 Hidrocarburos 2017.	\$111,673.11
1113-1-01-40	0110373095 Fondo de vigilancia inspeccion gobierno.	\$47,949.82
1113-1-01-44	Prog Fort Tranv Persp Genero 2018 0112042665	\$103,509.49
1114-1-01-01	Bancomer Cta. 141547747	\$918.64
1114-1-02-01	Bancomer cta. Num xxxxxxxx	\$135,800.00

**INVERSIONES TEMPORALES:**

**ESF-02.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

El saldo de esta cuenta: al 31 de Marzo de 2021 y 2021 se integra como sigue:

<b>CUENTA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACION</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,613,252.30	\$ 1,613,252.30	\$ -
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 19,908,644.61	\$ 20,370,361.18	-\$ 461,716.57
Deudores por Anticipos de la Tesoreria	\$ 68,658.12	-\$ 431,341.88	\$ 500,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,590,555.03</b>	<b>\$ 21,552,271.60</b>	<b>\$ 38,283.43</b>

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el monto pendiente de los saldos realizados a la cuenta bancaria de FAIS ,, y gastos por comprobar ejercidos por los Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Palizada y la amortización de anticipo de participaciones.

**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:**

La cuenta de Cuentas por cobrar a corto plazo presenta saldo al 31 de DICIEMBRE de 2020 de la siguiente manera.

<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>1122</b>	<b>CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$1,613,252.30</b>
1122-1-01	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$1,613,252.30
1122-2-01-62-05	Aprovechamientos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
1122-5-03-83	Convenios	\$0.00
1122-6-01-81	Participaciones	\$0.00
1122-6-02-82	Aportaciones	\$0.00
1122-6-03-83	Convenios	\$0.00
1122-6-04-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00

**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:**

La cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>1123</b>	<b>DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$19,908,644.61</b>
1123-1-01-01-01-01	Anticipo de Sueldos 2015	\$4,981,456.20
1123-1-01-01-01-02	Diferencia de Nómina 2015	-\$39,156.34

1123-1-01-01-01-03	Diferencia de Ingreso 2015	\$58,491.37
1123-1-01-01-01-04	Desembolso Hidrocarburos 192308665 2015	-\$5,926.72
1123-1-01-01-01-05	Diferencia en Pago 2015	\$11,561.91
1123-1-01-02-021	Maria Guadalupe Gutierrez Diaz	\$0.00
1123-1-01-02-029	Jose Jesus Diaz Gutierrez	\$2,000.00
1123-1-01-02-031	Victor Manuel Franco Lopez	\$964.00
1123-1-01-02-038	Benjamin Benitez Balan	\$0.00
1123-1-01-02-041	Guadalupe Teresa Lopez Martinez	\$20,000.00
1123-1-01-02-048	Patricia Del Jesus Lopez Rodriguez	\$20,000.00
1123-1-01-02-057	Vienell Peralta Diaz	\$0.00
1123-1-01-02-060	Heredia Esquivel Yahayra Guadalupe	\$0.02
1123-1-01-02-069	Emy Beatriz Moreno Cano	\$16,000.00
1123-1-01-02-074	Liborio Hernandez Velazco	-\$999.94
1123-1-01-02-075	Mari Cruz del Jesus Arcos Cruz	\$0.00
1123-1-01-02-076	Benigno Roberto Acosta Mandujano	\$0.00
1123-1-01-02-077	Nayeli Lopez Rodriguez	\$0.06
1123-1-01-02-078	Vicenta Lopez Cabrera	-\$375.00
1123-1-01-02-091	Maria Cruz Ocampo Rosado	\$0.00
1123-1-01-02-094	Guadalupe Lopez Rodriguez	\$1,500.00
1123-1-01-02-096	Florita Bautista Duran	\$0.00
1123-1-01-02-098	Elsy Maria Uc Hernandez	\$2,164.64
1123-1-01-02-101	Arturo Diaz Peralta	\$0.00
1123-1-01-02-999	Empleados	\$158,243.74
1123-1-01-04	Marceliano Balan Acosta.	-\$2,164.50
1123-1-01-05	Jorge Jesus Balan Arcos	\$7,000.00
1123-1-01-06	Alfonso Solis Morales	\$4,000.00
1123-1-02-01-01-001	Teodosio Diaz Guzmán	\$10,816.13
1123-1-02-01-01-002	Lazaro Benitez Diaz	\$1,468.10
1123-1-02-01-01-003	Jorge David Diaz Jiménez	\$1,786.48
1123-1-02-01-01-004	Francisco Miguel Ynurreta Perez	\$1,888.99
1123-1-02-01-01-005	Elizabeth de la Cruz Hernández	\$1,200.00
1123-1-02-01-01-006	Manuel Antonio de la Cruz Jau	\$5,140.00
1123-1-02-01-01-007	Erit López Canul	\$41,358.77
1123-1-02-01-01-008	José Guadalupe Carballo Reyes	\$8,436.00
1123-1-02-01-01-009	Juan Jesús Jiménez Lara	\$1,095.80
1123-1-02-01-01-010	José Manuel Zavala Moreno	\$4,630.00
1123-1-02-01-01-011	Miguel Enrique Abreu Gutierrez	\$5,095.10
1123-1-02-01-01-012	Lucía Elena Guillén Mandujo	\$1,000.00
1123-1-02-01-01-013	Carlos Manuel Gómez Peralta	\$988.00
1123-1-02-01-01-014	José Guadalupe Cámara Aguirre	\$5,000.00
1123-1-02-01-01-015	Francisco Zavala Chan	\$1,522.20
1123-1-02-01-01-016	Moises Moreno Cruz	\$1,000.00
1123-1-02-01-01-017	José Joaquin Cruz Benítez	\$1,700.00
1123-1-02-01-01-018	Romulo Damián Salvaño	\$6,904.54
1123-1-02-01-01-019	Román Guadalupe Sánchez López	\$15,132.58
1123-1-02-01-01-020	Valentin Ocaña Uc	\$8,240.00

1123-1-02-01-01-021	José Elías Caamal Sánchez	\$340.00
1123-1-02-01-01-022	Miguel Ángel Diaz Hernández	\$500.00
1123-1-02-01-01-023	Joel Jiménez Aguilar	\$11,120.00
1123-1-02-01-01-024	Raul Omar Gustavo Nava Ramirez	\$5,035.01
1123-1-02-01-01-025	Miguel Delgado Ocaña	\$1,300.00
1123-1-02-01-01-026	Miguel Ángel Guzmán Argaez	\$1,421.00
1123-1-02-01-01-027	Nohemi Marisol Mendoza Reyes	\$890.00
1123-1-02-01-01-028	Martin Adán Naal Uicab	\$714.55
1123-1-02-01-01-029	José Refugio Pedroza Arroyo	\$500.00
1123-1-02-01-01-030	Carmen Martínez Zavala	\$1,072.00
1123-1-02-01-01-031	Fidel Martínez Chan	\$1,800.00
1123-1-02-01-01-032	Walter Alejandro Sánchez Polanco	\$1,217.61
1123-1-02-01-01-033	Felipe López Totosaus	\$496.00
1123-1-02-01-01-034	Eulofio Balan Acosta	\$2,904.49
1123-1-02-01-01-035	Oscar Eduardo Velázquez Martínez	\$4,387.00
1123-1-02-01-01-036	Gonzalo Hernández Morales	\$500.00
1123-1-02-01-01-037	Jose Francisco Cabrales Martinez	\$669.00
1123-1-02-01-01-038	Luis Alfredo Ayala Fernández del Campo	\$2,000.00
1123-1-02-01-01-039	Pedro Sánchez López	\$300.00
1123-1-02-01-01-040	José Eduardo Pérez Sánchez	\$300.00
1123-1-02-01-01-041	Horacio Ballona Hidalgo	\$4,340.00
1123-1-02-01-01-042	Cristy Jesús Martínez Rodríguez	\$453.08
1123-1-02-01-01-043	Manuel Joaquín Arcos Gutierrez	\$1,096.00
1123-1-02-01-01-044	Daniel Olvera Benitez	\$4,836.00
1123-1-02-01-01-045	Enrique León Rodríguez	-\$501.88
1123-1-02-01-01-046	Natalia Alexandra Garrido Damas	\$2,004.00
1123-1-02-01-01-047	Jaime Jiménez Trujillo	\$31.00
1123-1-02-01-01-048	Carlos Alfredo Ortiz Cruz	\$1,600.00
1123-1-02-01-01-049	Julio Alonso Diaz Delgado	\$6,778.20
1123-1-02-01-01-050	Carlos Manuel Gómez Peralta	\$1,000.00
1123-1-02-01-01-051	Maria Inés Reyes Pérez	\$300.00
1123-1-02-01-01-052	José Miguel Cruz Arcos	\$1,500.00
1123-1-02-01-01-053	Gladiola Alcocer Guzmán	\$1,300.00
1123-1-02-01-01-054	José Adán Barrientos Calcáneo	\$300.00
1123-1-02-01-01-055	José Alfredo Benítez López	\$2,220.00
1123-1-02-01-01-056	Salvador Zavala Moreno	\$4,810.00
1123-1-02-01-01-057	Alberto Diaz Delgado	\$2,170.00
1123-1-02-01-01-058	Guadalupe Hernández de la Cruz	\$1,420.00
1123-1-02-01-01-059	Antonio Donato Trujeque Ehuan	\$500.00
1123-1-02-01-01-060	Viáticos	\$268,050.23
1123-1-02-01-02-001	Candelario Cruz Peralta	\$6,394.00
1123-1-02-01-02-002	Olga del Carmen Lara Casanova	\$635.00
1123-1-02-01-02-003	Pedro Javier Ayala Cámara	\$9,571.48
1123-1-02-01-02-004	Enrique Centeno Morales	\$1,740.00
1123-1-02-01-02-005	Augusto César García Bocanegra	\$1,334.60
1123-1-02-01-02-006	Humberto García Sánchez	\$1,581.00

1123-1-02-01-02-007	Daniel Ignacio Collí Dominguez	\$2,620.00
1123-1-02-01-02-008	Onésimo Dario López Solís	\$8,460.00
1123-1-02-01-02-009	José Ángel Carbajal Buenfil	\$2,111.00
1123-1-02-01-02-010	Ana Laura Sanchez Valencia	\$505.00
1123-1-02-01-02-011	Erika Marisol Rosado Hernández	\$1,507.60
1123-1-02-01-02-012	Fernando Elias Razo Enriquez	\$4,880.00
1123-1-02-01-02-013	Roberto Uc Diaz	\$2,058.08
1123-1-02-01-02-014	Robert Rosado Rivero	\$2,680.00
1123-1-02-01-02-015	Victor Velasco Guerrero	\$2,620.00
1123-1-02-01-02-016	Abel Raúl Vera Cámara	\$3,220.00
1123-1-02-01-02-017	Jorge Richards Arcos	\$500.00
1123-1-02-01-02-019	Fernando José Dorantes Moreno	\$3,900.00
1123-1-02-01-02-023	Joaquin Alberto Lopez Martínez	\$1,200.00
1123-1-02-01-02-029	Candelaria Zuñiga Nieto	\$9,540.00
1123-1-02-01-02-030	Timoteo Perez Cruz	\$87,739.69
1123-1-02-01-02-032	Jorge Luis Carballo Aguirre	\$2,000.00
1123-1-02-01-02-033	Maribel Diaz Acosta.	\$4,620.00
1123-1-02-01-02-034	Manuel Jesus Hernandez Morales	\$4,300.00
1123-1-02-01-02-035	Fabioia Guadalupe Ruiz Garcia.	\$550.00
1123-1-02-01-02-037	Jose Fernando Quiroz Ynurreta.	\$4,400.00
1123-1-02-01-02-038	Demetrio Eligio Vidal.	\$800.00
1123-1-02-01-02-039	Miguel Balan Hernandez	\$500.00
1123-1-02-01-02-041	Jimmy del Carmen Baños Eligio.	\$1,200.00
1123-1-02-01-02-044	Juan Carlos Rodríguez Balan.	\$1,200.00
1123-1-02-01-02-046	Manuel Joaquin Dominguez Baños.	\$1,200.00
1123-1-02-01-02-047	Jorge Atilano Juarez Martinez	\$1,200.00
1123-1-02-01-02-048	Jose Guadalupe Cruz Peralta.	\$1,200.00
1123-1-02-01-02-049	Juan Carlos Uc Cruz	\$1,200.00
1123-1-02-01-02-050	Jose Eligio Reyes	\$600.00
1123-1-02-01-02-052	Luis Morales Luna	\$1,480.00
1123-1-02-01-02-053	Carlos Miguel Cruz Moreno	\$3,300.00
1123-1-02-01-02-058	Felix Becerra Montejo	\$1,180.00
1123-1-02-01-02-063	Juan Carlos Sanchez Garcia	\$1,200.00
1123-1-02-01-02-069	Luis Antonio May Alvarez	\$6,800.16
1123-1-02-01-02-070	Manuel Alejandro Díaz Esquivel	\$173.10
1123-1-02-01-02-071	Jose Maria Paredes Arcos	\$9,280.00
1123-1-02-01-02-072	Edgar Hassan Guzman Castro	\$2,800.00
1123-1-02-01-02-073	Roman Guillermo De la Cruz Luna	\$2,200.00
1123-1-02-01-02-074	Lazaro Zurita Uc	\$6,400.00
1123-1-02-01-02-075	Enrique Salvador Lara Cruz	\$300.00
1123-1-02-01-02-077	Juan Gabriel Hernandez Vidal	\$1,200.00
1123-1-02-01-02-078	Gerardo Roman Perez Rodríguez	\$300.00
1123-1-02-01-02-080	Angel Cristobal Cuevas Marrufo	\$900.00
1123-1-02-01-02-081	Carlos Ricardo Osorio Rosado	\$6,000.00
1123-1-02-01-02-082	Gustavo Lopez Diaz	\$800.00
1123-1-02-01-02-083	Benigno Roberto Acosta Mandujano	\$4,538.40

1123-1-02-01-02-084	Jose Miguel Cruz Arcos	\$1,926.00
1123-1-02-01-02-085	Jorge Luis Moreno Moha	\$300.00
1123-1-02-01-02-086	Jose Joaquin Calcaneo Zaldivar	\$5,288.40
1123-1-02-01-02-087	Arturo Rosado Zavala	\$1,775.00
1123-1-02-01-02-088	Francisco Jimenez Gomez	\$7,185.17
1123-1-02-01-02-089	Aleyda del Rosario Mendez Reyes	\$600.00
1123-1-02-01-02-090	Ramon Garcia Mendoza	\$600.00
1123-1-02-01-02-091	Maria Ines Reyes Perez	\$800.00
1123-1-02-01-02-092	Jose Eduardo del Rivero Zavala	\$1,760.00
1123-1-02-01-02-093	Miguel Delgado Ocaña	\$800.00
1123-1-02-01-02-094	Lady Lolve Mejia Camara	\$374.00
1123-1-02-01-02-095	Jorge Jesus Balan Acosta	\$1,100.00
1123-1-02-01-02-097	Julio Joaquin Parades Quej	\$7,463.60
1123-1-02-01-02-098	Oscar Eduardo Velazquez Martinez	\$1,200.00
1123-1-02-01-02-099	Asael Garcia Moreno	\$1,900.00
1123-1-02-01-02-101	Jacobo Balan Uc	\$1,454.00
1123-1-02-01-02-102	Joel Jimenez Escalante	\$805.98
1123-1-02-01-02-103	Jose Manuel Benitez Moreno	\$800.00
1123-1-02-01-02-107	Fabiola Guadalupe Ruiz Garcia	\$1,700.00
1123-1-02-01-02-110	Janet Olvera Lopez	-\$15.09
1123-1-02-01-02-111	Pedro Sanchez Lopez	\$300.00
1123-1-02-01-02-112	Luis Humberto Gongora Perez	\$600.00
1123-1-02-01-03-002	Maritza Diaz Dominguez	\$0.00
1123-1-02-01-03-006	Fernando Trejo Garcia	-\$157.00
1123-1-02-01-03-009	Maria Guadalupe Gutierrez Diaz	\$36,144.02
1123-1-02-01-03-012	Guadalupe del Carmen Perdomo Rodriguez	\$150.00
1123-1-02-01-03-014	Yuvanela Indiyary Cabrera Aguilar	\$0.00
1123-1-02-01-03-016	Juan Carlos Zavala Jimenez	-\$28.31
1123-1-02-01-03-021	Luis Eduardo Garrido Rodriguez	\$6,820.16
1123-1-02-01-03-023	Julio Victor Vazquez	-\$400.00
1123-1-02-01-03-025	Menandro Gonzalez Cedeño	\$400.00
1123-1-02-01-03-026	Camelia Cabrera Vidal	\$0.00
1123-1-02-01-03-028	David Alejandro Dionicio Zavala	\$0.99
1123-1-02-01-03-030	Erika Marisol Rosado Hernandez	\$0.00
1123-1-02-01-03-033	Jose Joaquin Cruz Benitez	\$1.00
1123-1-02-01-03-042	Elenita Del Carmen Chan Ortiz	\$51.59
1123-1-02-01-03-043	Benigno Roberto Acosta Mandujano	-\$0.20
1123-1-02-01-03-049	Maria Argelia Cruz Ku	\$5,095.68
1123-1-02-01-03-050	Indira Jimenez Zubieta	-\$29.00
1123-1-02-01-03-052	Jose Enrique Morales Guzman	\$20,107.00
1123-1-02-01-03-054	Gener Adrian Gomez Chavez	\$0.00
1123-1-02-01-03-067	Jose Guadalupe Carballo Reyes	-\$120.00
1123-1-02-01-03-072	Myrjan de Lourdes Falcon Arcos	-\$115.00
1123-1-02-01-03-075	Fernando Ramirez Machuca	\$400.00
1123-1-02-01-03-076	Karla Teresa Brito Cruz	-\$20.00
1123-1-02-01-03-080	Manuel del Jesus Rodriguez Diaz	\$0.01



1123-1-02-01-03-086	Eduardo Limon Mezquita	\$1,411.01
1123-1-02-01-03-091	Arturo Diaz Martinez	\$0.00
1123-1-02-01-03-099	Jose Ignacio Tosca Ramirez	\$448.00
1123-1-02-01-03-100	Williams del Jesus Mendez Mora	-\$51.90
1123-1-02-01-03-104	Joel Jimenez Escalante	-\$5.98
1123-1-02-01-03-108	Javier Zavala Ballona	\$71,605.00
1123-1-02-01-03-111	Francisco Jimenez de la Cruz	\$6,158.00
1123-1-02-01-03-115	Gustavo Humberto Gutierrez Ortega	-\$1.00
1123-1-02-01-03-116	Jesus Antonio Moreno Cano	\$800.00
1123-1-02-01-03-117	Ismael Guzman Lopez	\$0.00
1123-1-02-01-03-125	Jorge Augusto Lopez Quijano	\$0.00
1123-1-02-01-03-128	Luis Mauricio May Alvarez	\$3,490.00
1123-1-02-01-03-133	Blanca Rossana Benitez Santiago	\$95,210.00
1123-1-02-01-03-134	Jose Alberto Garcia Diego	\$60.00
1123-1-02-01-03-135	Freddy Perez May	\$402.00
1123-1-02-01-03-136	Martinez Diaz Karina	\$0.00
1123-1-03-001	Subsidio al salario	\$4,928,821.76
1123-1-03-002	Gobierno del Estado de Campeche	\$1,706,689.02
1123-1-03-004	0196108342 Diferencia de 3x1 MIGRANTES 2014	\$493,373.42
1123-1-03-005	0192309254 Diferencia de FISM 2013	-\$14,839.22
1123-1-03-006	Fidel Padilla Guzmán	\$342.82
1123-1-03-007	Lázaro Zurita Uc	\$406.34
1123-1-03-008	Armando Uc Hernández	\$1,500.00
1123-1-03-009	0107012578 Diferencia de INGRESOS PROPIOS	\$91,997.17
1123-1-03-011	0195005175 Diferencia de FISM 2014	-\$338,310.96
1123-1-03-012	0195399920 Diferencia de DELEGADOS 2015 0194475593 Diferencia de FONDO MUNICIPAL DE VIGILANCIA INSPECCION Y CONTROL	\$238,725.12
1123-1-03-013		-\$6,705.44
1123-1-03-014	0198244553 Diferencia de FORTAMUN 2015	\$329,876.57
1123-1-03-015	0198244812 Diferencia de HIDROCARBUROS 2015	\$1,929,999.01
1123-1-03-016	0198244367 Diferencia de FISM 2015	\$20,969.93
1123-1-03-017	0198252254 Diferencia de FOPEDARIE 2015	\$693,168.69
1123-1-03-018	0198251983 Diferencia de FIV 2015 0101019627 Diferencia de FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$292,696.61
1123-1-03-019		-\$0.61
1123-1-03-020	0195004659 Diferencia de HIDROCARBUROS 2014	\$3,383,416.69
1123-1-03-021	0195006791 Diferencia de FIV 2014	\$64,711.96
1123-1-03-022	Diferencia de CTA NUM 12345678	-\$15,852.00
1123-1-03-023	0192308665 Diferencia de HIDROCARBUROS 2013	\$1,410,117.15
1123-1-03-024	Diferencia de CTA 0193120694	\$80,000.00
1123-1-03-025	Diferencia de CTA 0196746586	\$4,500.00
1123-1-03-026	0198780218 Diferencia de TORNEO DE PESCA 2015	\$371.92
1123-1-03-027	0195632900 Diferencia de FOPEDARIE 2014	-\$7,553.70
1123-1-03-028	0196224717 Diferencia de PDZP 2014	-\$1,335.31
1123-1-03-030	Diferencia de PAGARE DE INVERSION (INVERSIONES TEMPORALES)	-\$648.86
1123-1-03-032	0481836285 MICROEMPRESA	-\$6,427.91
1123-1-03-034	Gobierno del Estado de Campeche RECAUDACIÓN IMPUESTO PREDIAL 2016	-\$1,640,730.00

1123-1-03-042	Dora Alicia Lara Cervera	\$0.00
1123-1-03-046	MANAGEMENT LOGISTICS Y BOOKING CAMPOS S C	\$0.00
1123-1-03-056	Maria Guadalupe Reyes Perez	-\$0.30
1123-1-03-059	Omar Cabrera Aulis	-\$1,479.82
1123-1-03-062	ISR a Compensar	\$0.00
1123-1-03-063	Tony Tiendas SA DE CV	\$54,846.90
1123-1-03-066	Gobierno del Estado de Campeche Recaudacion de Impuesto 2021	\$0.00

#### **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA:**

La cuenta de Deudores por anticipos de la tesorería presenta saldo al 31 de Marzo de 2021

CUENTA	CONCEPTOS	IMPORTE
<b>1125</b>	<b>DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA</b>	<b>\$68,658.12</b>
1125-2-01	Secretaría de Finanzas	\$68,658.12
1125-4-01	Anticipo de Participaciones	\$0.00

#### **ESF-03.-DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:**

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Anticipo a Proveedores por Adquisicion de Bienes	\$ 936,642.75	\$ 896,537.75	\$ 40,105.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	4,047,313.57	5,731,074.82	- 1,683,761.25
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,983,956.32</b>	<b>\$ 6,627,612.57</b>	<b>-\$ 1,643,656.25</b>

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de anticipo a proveedores para los combustibles, , proveedores que quedaron en anticipos y contratistas de obras publicas que quedaron devengadas al cierre del ejercicio fiscal 2020 para su realización de las mismas, por lo que esta cuenta será amortizadamediante las estimaciones realizadas por cada obra que se este ejecutando.

#### **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS:**

La cuenta de Anticipo a proveedores al 31 de Marzo de 2021 se integra de la siguiente manera :

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>1131</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES</b>	<b>\$936,642.72</b>
1131-1-01	Carlos Eugenio Garcia Guillén	-\$27,086.31
1131-1-02	Carlos Mario Jiménez Gómez	\$6,000.00
1131-1-03	Serafina Santiago Arcos	\$26,970.00
1131-1-04	José Asam León Uscanga	\$149,332.05
1131-1-05	Prefabricados de Palenque, S.A. de C.V.	\$1,840.00
1131-2-01	Donato Alfredo Segura Gómez	\$0.10

1131-2-02	ESGES, S.A. de C.V.	\$316,000.00
1131-2-03	Joaquina Arcos Benitez	\$0.30
1131-2-04	Julio César Martínez Arcos	\$20,000.00
1131-2-05	Calidad del Sureste, S.A. de C.V.	\$31,301.40
1131-2-06	Itzel Guadalupe Vazquez Espinosa	\$25,000.00
1131-2-07	Bartolo González Chan	\$39,599.71
1131-2-08	César Augusto Pereyra Cen	\$26,100.00
1131-2-09	Isabel del Carmen Chan Pérez	\$1,355.27
1131-2-10	María Espinoza Pérez Tozca	\$8,932.00
1131-2-11	Badyr Yunes García	\$12,000.00
1131-2-12	Felipe de Jesús Benitez Santiago	\$37,196.00
1131-2-13	Corporativo Estrategico para la Inovacion y la Competitividad Economica S.C	\$208,800.00
1131-2-18	Griselda Karina Gordillo Arcos	-\$0.10
1131-2-22	Marco Israel Uco Polanco	-\$0.67
1131-2-25	CDA Peninsula SA de CV	-\$2,700.00
1131-2-33	Jesus Armando Delgado Rivero	\$448.00
1131-2-39	Multiservicios Dzibalchen SA de CV	\$55,555.00
1131-2-52	Javier Geovani Gomez Canto	\$0.00

**ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS:**

La cuenta de Anticipo a contratistas por obras públicas refleja el siguiente saldo :

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>1134</b>	<b>ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS</b>	<b>\$4,047,313.57</b>
1134-1-01	JC Corporativo, S.A. de C.V.	\$1,346,460.55
1134-1-02	Mateo Landero Chan	-\$56,733.96
1134-1-04	Andrés Antonio Hernández Esponda	\$221,858.58
1134-1-05	Carlos Eugenio García Guillén	-\$107,907.84
1134-1-06	Especialidades Civiles del Golfo, S. de R.L. de C.V.	\$520,579.05
1134-1-07	Via Contracting, S.A. de C.V.	\$639,032.24
1134-1-08	Construcomer Peninsular, S.A. de C.V.	-\$0.05
1134-1-09	GH Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V.	-\$1.00
1134-1-10	Eduardo Arturo Contrera Gonzalez	\$139,594.34
1134-1-11	Sandino Eduardo Garrido López	\$40,900.00
1134-1-12	Carvalho Construcciones, S.A. de C.V.	-\$144,354.25
1134-1-14	Mericontruye SA de CV	\$0.20
1134-1-15	Comercializacion y Proyectos del Mayab S de RL de CV	-\$0.01
1134-1-17	Luciano Gonzalez Colli	-\$50,130.56
1134-1-18	Susica Construcciones SA de CV	\$82,559.92
1134-1-21	Transformados Industriales Suministros y Servicios Urbanos SA de CV	\$0.01
1134-1-22	Servicios y Suministros Stratus SA de CV	-\$0.01
1134-1-29	Aulis y Asociados SA de CV	\$1,414,440.55
1134-1-30	Miguel Angel Alonzo Campos	-\$219,702.13
1134-1-31	Manuel Eduardo Torres Lopez	\$219,702.33
1134-1-43	Edificaciones Ambientales y Caminos del Golfo SA de CV	-\$3.00
1134-1-45	Federico Valladares Olan	\$0.00
1134-1-46	Comercializadora y Arrendadora AH KIM PECH S DE RL DE CV	\$1,018.62
1134-1-47	Construcciones Mapasa SA DE CV	-\$0.01

**ESF-04.-BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS) :**

Al 31 de Marzo de 2021 no existen bienes disponibles para su transformación o consumo

**ESF-05.-ALMACEN:**

Al 31 de Marzo de 2021 no existen Almacenes

**ESF-06.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS:**

Se informa que el H. Ayuntamiento de Palizada, al 31 de Marzo de 2021 no registro dentro de su contabilidad fideicomisos alguno, por lo consiguiente no cuenta con inversiones financieras que consideren fideicomisos.

**ESF-07.- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL:**

Al 31 de DICIEMBRE 2020, el H. Ayuntamiento de Palizada, no registro en su sistema contable operaciones de participación y aportaciones de capital.

## **ACTIVO NO CIRCULANTE:**

### **ESF-08 .- BIENES MUEBLES, INMUEBLES :**

Las inversiones en **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO** Se encuentran clasificadas conforme al clasificador por objeto del gasto. El saldo reflejado de los bienes está valuado a su costo histórico (adquisición).

### **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:**

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 y 2020 se integra como sigue :

<b>CUENTA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACION</b>
Terrenos	\$ 1,359,500.00	\$ 1,359,500.00	\$ -
Edificios No Habitacionales	\$ 1,200,100.72	\$ 1,200,100.72	\$ -
Infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -
Construcciones en Proceso en Bienes Públicos	\$ 245,536.56	\$ 101,855,960.34	-\$ 101,610,423.78
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ -	\$ 10,777,503.52	-\$ 10,777,503.52
Otros Inmuebles	\$ 1,752,162.77	\$ 1,752,162.77	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,557,300.05</b>	<b>\$ 116,945,227.35</b>	<b>-\$ 112,387,927.30</b>

La cuenta de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO** refleja el Monto de los terrenos adquiridos e infraestructura realizada al 31 de Marzo de 2021 y en los ejercicios fiscales anteriores, además de las Construcciones en Procesos de obras que no fueron capitalizadas por no haberse concluido y que quedaron devengadas para su pago y que serán capitalizadas al concluirse. En los ejercicios anteriores se hizo una reclasificación de la cuenta de 1235 y 1236 para que el estado de Situación Financiera se presenta a lo más verídico, reclasificando los montos capitalizadas.

### **BIENES MUEBLES:**

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 y 2020 se integra como sigue:

Los Activos que se relacionan a continuación se encuentran en buen estado

<b>CUENTA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACION</b>	<b>TASA DE DEPRECIACION</b>
Mobiliario y Equipo de Admon	\$ 4,595,925.56	\$ 4,611,525.56	-\$ 15,600.00	10% y 33.3%
Mobiliario y Equipo Educacional	447,277.55	447,277.55	-	33.3% y 20%
Equipo e Instrumental Médico	6,806.99	6,806.99	-	20%
Vehículos y Equipo de Transporte	4,233,666.47	4,233,666.47	-	20%
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	*
Maquinaria y Otros Equipos	4,613,707.57	4,606,508.58	7,198.99	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objeto	631,235.00	631,235.00	0.00	10%
Activos Biológicos	178,000.00	178,000.00	0.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14,706,619.14</b>	<b>14,715,020.15</b>	<b>-\$ 8,401.01</b>	

Así mismo la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo considerando un porcentaje sobre la estimación de vida útil; porcentaje que se estableció de conformidad con lo señalado por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC; al igual considerando los Activos Biologicos que según la vida útil y no tiene porcentaje de depreciación mas que solo la vida útil.

Al 31 de Marzo de 2021 el H. Ayuntamiento de Palizada adquirió bienes y equipos por la cantidad de \$7,198.99 (Son: Siete mil Ciento Noventa y Ochos pesos 99/100 M.N) con recurso de Gasto Participacion.

#### **ESF-09.- INTANGIBLES Y DIFERIDOS**

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Software	\$ 21,367.20	\$ 21,367.20	\$ -
Licencias	7,901.92	7,901.92	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 29,269.12</b>	<b>\$ 29,269.12</b>	<b>\$ -</b>

CUENTA	2020	2019	VARIACION
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

#### **ESF-10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS:**

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$ 8,023,689.23	-\$ 8,023,689.23	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>-\$ 8,023,689.23</b>	<b>- 8,023,689.23</b>	<b>\$ -</b>

Se informa que al 31 de Marzo de 2021 en la contabilidad del H. Ayuntamiento de Palizada no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

#### **ESF-11.-OTROS ACTIVOS:**

Al 31 de Marzo de 2021 no existieron Otros Activos.

**PASIVO:**

**PASIVO CIRCULANTE:**

**ESF-12.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:**

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 y 2020 se integra como sigue:

En lo que corresponde al rubro de Pasivos Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman, los cuales tienen un vencimiento de entre 90 días, 180 días, 365 días o más de 365 días dependiente de la liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento, será la factibilidad para pagar estos pasivos.

CUENTA	2021	2020	VARIACION	VENCIMIENTO
Servicios Personales por Pagar	\$ 3,351,067.79	\$ 703,974.99	\$ 2,647,092.80	365 DIAS
Contratistas por Obras por Pagar	479,546.31	9,450,665.90	- 8,971,119.59	365 DIAS
Transferencias por Pagar	492,107.04	528,607.08	- 36,500.04	365 DIAS
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,784,058.31	5,054,355.18	- 270,296.87	365 DIAS
Participaciones y Aportaciones por Pagar	0.00	0.00	-	
Retenciones y Contribuciones	14,124,852.12	15,447,820.80	- 1,322,968.68	365 DIAS
Otras Cuentas Por Pagar	1,116,796.34	866,796.33	250,000.01	365 DIAS
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24,348,427.91</b>	<b>\$ 32,052,220.28</b>	<b>-\$ 7,703,792.37</b>	

El saldo de las **CUENTAS POR PAGAR** (Servicios Personales, Proveedores, , Transferencias por Pagar, Retenciones por Pagar, Contratistas por Pagar, Ingresos Cobrados por Adelantado), representan los adeudos con proveedores del ejercicio anteriores, y al mes de Marzo de 2021, además de contratistas de obras que quedaron devengados para su pago, y de un adeudo a la Secretaria de Finanzas por el Convenio de Colaboracion Administrativa en materia de Agua Potable por no llegar a la meta de recaudación del Derecho del mes de diciembre y que sera descontado en el mes siguiente, de igual forma el pago de ISR por sueldos y salarios, financieras y Mueblerias que prestan sus servicios al H. Ayuntamiento de Palizada además del reconocimiento las retenciones del IMSS de la Administracion.

A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de pasivos

<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
2111-1-1131	Sueldos al personal de confianza	\$1,598.88
2111-3-1322	Aguinaldo o Gratificación de Fin de año	\$2,591,445.66
2111-5-1521	Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	\$167,123.25
2111-5-1541	Prestaciones contractuales	\$590,900.00

<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
2112-1-000003	DORA ALICIA LARA CERVERA	\$0.01
2112-1-000008	SERAFINA SANTIAGO ARCOS	\$57,083.08

2112-1-000014	ROSA DEL CARMEN MORENO ZAVALA	\$32,541.24
2112-1-000027	CORPORATIVO EP S DE RL DE CV	\$200,100.00
2112-1-000029	SALUD DEL CARMEN ESTRADA	\$20,184.00
2112-1-000032	DORA MARIA ALVAREZ FLORES	\$57,884.00
2112-1-000038	LUIS FELIPE BENITEZ MORALES	\$35,041.99
2112-1-000040	RAFAEL DE JESÚS BENITO LÓPEZ QUIJANO	\$315,635.35
2112-1-000047	ANTONIO VARGAS SOTELO	\$28,482.25
2112-1-000055	ROBERTO ALFREDO ROMERO LEHMANN	\$2,100.00
2112-1-000057	ANTONIO LASTRA VENTURA	\$55,100.00
2112-1-000066	OLGA DEL CARMEN LARA CASANOVA	\$562.33
2112-1-000096	DISTRIBUIDORA DE LONAS, ANUNCIOS Y SERVICIOS INTEGRADOS SA DE CV	\$50,000.00
2112-1-000105	SANDRA NODARSE ALVAREZ	\$965.52
2112-1-000130	GRUPO AKTIVA DEL SURESTE SA DE CV	\$26,204.40
2112-1-000137	RAUL VERA SANTAMARIA	\$3,046.20
2112-1-000140	MARIA JUDITH RAMIREZ HERRERA	\$377,878.70
2112-1-000169	ROBERTO DE JESUS ORTIZ RIVERA	\$32,155.20
2112-1-000181	JULIO CESAR MARTINEZ FRANCO	\$5,220.00
2112-1-000205	JORGE PEREZ REYES	\$14,977.45
2112-1-000221	ISIDRO PAREDES REYES	\$3,654.00
2112-1-000261	JUAN RAMIREZ ELIZARRARAS	\$2,350.01
2112-1-000285	ANNA TANIA HUCHIM LARA	\$21,618.02
2112-1-000317	LETICIA DEL CARMEN CAMARA BALBOA	\$106,069.98
2112-1-000365	JUANA LILIANA FARFAN GOMEZ	\$360.01
2112-1-000366	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	-\$60.00
2112-1-000367	MANUEL JESUS HERRERA FERRAEZ	\$18,049.60
2112-1-000371	RUBEN ACOSTA MANDUJANO	\$5,471.70
2112-1-000376	HERMELINDA BALBOA DIAZ	\$46,936.01
2112-1-000381	CARMITA CAMARA DAMAS	\$2,436.00
2112-1-000389	Enrique Leon Rodriguez	\$32,830.38
2112-1-000393	CR OFFICE SA DE CV	\$22,067.61
2112-1-000396	VIRGINIA CABRERA GUTIERREZ	\$8,886.04
2112-1-000398	FENDA MUEBLES SA DE CV	\$51,823.00
2112-1-000405	Mirna Mireya Cuevas Rodriguez	\$56,921.20
2112-1-000407	Mauro Antonio Sansores Santos	\$97,896.14
2112-1-000411	Blanca Flor Chio Lopez	\$6,960.00
2112-1-000420	Humberto Centeno Trinidad	\$85,426.80
2112-1-000427	ALMA DALIA LARA GODOY	\$15,080.00
2112-1-000428	Management Logistics & Booking Campos S de RL de CV	\$12,000.00
2112-1-000435	Juan Jose Pineda Martinez	\$22,040.00
2112-1-000437	ANTONIO VAZQUEZ DE DIOS	\$347,394.19
2112-1-000441	Francisco Fernando Lopez Chan	-\$0.01
2112-1-000450	Rodolfo Jimenez Toache	\$31,401.20
2112-1-000454	Grupo Boxito SA de CV	\$5.62
2112-1-000455	Geni Guadalupe Negron Moo	\$0.00
2112-1-000456	Abelardo Maldonado Rosado	\$5,362.26



2112-1-000466	Notisur Noticias e Informacion del Sureste SA de CV	\$9,600.00
2112-1-000494	Ricardo Camacho Corripio	-\$0.28
2112-1-000505	Antonio Mendoza Jasso	\$110,706.92
2112-1-000508	Jose Jesus Diaz Gutierrez	\$1,509.44
2112-1-000516	Medios y Publicidad de Campeche SA de CV	\$17,400.00
2112-1-000518	Conecta Campeche SA de CV	\$5,220.00
2112-1-000520	Ediserv SA de CV	\$202,292.99
2112-1-000523	Lizbeth Concepcion Quijano Granados	\$4,408.00
2112-1-000524	Maria Elena Moreno Sanchez	\$12,499.00
2112-1-000530	Albricia del Carmen Jimenez Reyaz	-\$3,364.00
2112-1-000532	Comercializadora Bukazan SA de CV	\$4,384.83
2112-1-000533	Juan Ramon Lopez Hernandez	\$7,660.37
2112-1-000539	Comercializadora, Distribuidora y Prestadora de Servicios Primetab SA de CV	\$20,880.00
2112-1-000544	Servicios y Suministros Carmina SA de CV	\$2,848.00
2112-1-000546	CARLOS GUILLERMO CASTELLANOS MACOSA Y	\$6,960.00
2112-1-000557	Carlos Mario Hernandez Sanchez	\$74,472.00
2112-1-000558	Maria del Carmen Benitez Guzman	\$5,507.02
2112-1-000566	PUROS FIERROS SA DE CV	\$256,360.00
2112-1-000567	JOSE ENRIQUE MORALES GUZMAN	\$6,028.34
2112-1-000569	CAMELIA CABRERA VIDAL	\$1,009.15
2112-1-000587	IRVING SANCHEZ VELAZQUEZ	\$19,969.40
2112-1-000588	VIVIANA CECILIA ALTAMIRANO BEAURREGARD	\$8,648.96
2112-1-000589	FERNANDO CRUZ CHICO	\$12,168.40
2112-1-000590	CRISTHIAN RAUL MARTINEZ TORRES	\$37,108.40
2112-1-000591	COMERCIALIZADORA CIRFLO SA DE CV	\$14,790.00
2112-1-000901	Deudas por Adquisicion de Bienes y Contratacion de Servicios por Pagar a CP	-\$33,120.72
2112-1-000902	Jorge Salomón Azar García	\$51,434.50
2112-1-000905	Comisión Federal de Eletricidad	\$1,095,753.33
2112-1-000906	Construccion y Proyectos Macro y Micro de México, S.A. de C.V.	\$34,510.00
2112-1-000907	Julian Diaz Jiménez	\$25,777.00
2112-1-000908	José Luis Gómez Lastra	\$18,119.20
2112-1-000909	Marco Antonio Guevara Cruz	\$800.00
2112-1-000910	Maria Teresa Hernández de Cordova	\$60.00
2112-1-000911	Marcos Hernández Rodriguez	\$242.08
2112-1-000912	Dora Alicia Lara Cervera	\$1,969.17
2112-1-000913	Yuliana Guadalupe Landero Sánchez	\$32,060.66
2112-1-000914	José Asam León Uscanga	\$49,276.80
2112-1-000915	Rafael de Jesús Benito López Quijano	\$37,248.76
2112-1-000916	Rosa Isela May Cabrera	\$4,640.00
2112-1-000917	Julio Martínez Franco	\$1,264.00
2112-1-000918	Rafael Morales Ortiz	\$27,573.20
2112-1-000919	María Judith Ramírez Herrera	\$202,779.60
2112-1-000920	Pedro Salud Ramírez Lehmann	\$18,362.30
2112-1-000921	Roberto Alfredo Romero Lehmann	\$7,499.99
2112-2-000040	RAFAEL DE JESÚS BENITO LÓPEZ QUIJANO	\$8,700.00

2112-2-000177	ALFONSO CRUZ CELORIO	\$24,000.00
2112-2-000205	JORGE PEREZ REYES	\$17,900.01
2112-2-000441	Francisco Fernando Lopez Chan	\$0.01
<b>TRANSFERENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
2115-1-0001	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$20,254.00
2115-6-0001	Carvalher Construcciones, S.A. de C.V.	\$46,330.00
2115-6-0002	Julian Diaz Jiménez	\$25,777.00
2115-6-0003	Servicio Marino, S.A. de C.V.	\$67,387.52
2115-6-0004	Trofeos Lobo, S.A. de C.V.	\$14,808.56
2115-6-4411	Ayudas diversas	\$247,549.96
2115-6-4415	Ayudas a la agricultura, ganadería y pesca	\$70,000.00
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES</b>		
2117-1-01	ISR de Arrendamiento por Pagar al 31 Dic 2015	\$7,704,053.99
2117-1-02	ISR Retenido de Arrendamiento de Inmuebles	\$20,366.39
2117-1-03	ISR Retenido de Sueldos y Salarios	\$249,946.27
2117-1-04	ISR Retenido de Servicios Profesionales	\$19,401.59
2117-5-0001	Pension Alimenticia 2017 (no ocupar)	\$68,360.66
2117-5-0002	Retencion ISPT 2017	\$5,239,295.48
2117-5-0003	Días No Trabajados.	\$15,394.94
2117-5-0005	Diferencia de Nómina	\$9,166.29
2117-5-0006	Andrea del Carmen Peralta Castellanos	\$11,754.00
2117-5-0007	Alexander Domínguez Manzur (Dimaz)	\$70,076.00
2117-5-0009	Partido Revolucionario Institucional	\$15,926.00
2117-5-0012	Pension Alimenticia	-\$6,253.50
2117-5-0013	Cuota Sindical 2017	\$6,368.00
2117-5-0014	APRECIA SA DE CV SO FOM ENR	\$26,378.59
2117-5-0019	Embargo	\$19,550.95
2117-5-0021	Cuotas Sindicales 2018-2021	\$11,711.90
2117-5-0022	Impulsora Promobien (FAMSA)	\$65,637.88
2117-5-0023	FINCRECE	\$23,396.96
2117-5-0024	Devolucion por viatico.	\$2,966.93
2117-5-0025	Gastos no comprobados.	\$5,275.68
2117-5-0026	Devolucion por Pension Alimenticia	\$965.76
2117-5-3987	Ajuste Neto salario	-\$8.47
2117-9-0001	0.1% Beneficio Social O.B.S	\$142,818.31
2117-9-0002	0.5% SERVICIO DE V I Y C	\$236,624.83
2117-9-0003	0.2 % CMIC	\$159,523.84
2117-9-0006	IVA Retencion por Servicios de Arrendamiento	\$6,152.85
<b>CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR</b>		
2113-1-000001	Construcomer Peninsular, S.A. de C.V.	\$33,244.44
2113-1-000004	Dulce Maria Quijano Bencomo	\$0.01
2113-1-000005	Tecnologia, Electrica Civil y Mecanica Aplicada, S.A. de C.V.	\$342,953.40
2113-1-000372	ERICK TORRES PEREZ	\$0.01
2113-1-000373	AULIS Y ASOCIADOS SA DE CV	\$0.01
2113-1-000479	Xusa Ingenieros Constructores SA de CV	\$103,351.44
2113-1-000563	Edificaciones Ambientales y Caminos del Golfo S.A. de C.V.	-\$3.00
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
2119-4-03	Gobierno del Estado de Campeche (SEFIN 2020)	\$250,000.01
2119-9-0001	Otras Cuentas por Pagar	\$2,416.31
2119-9-0002	Comisión Nacional del Agua	\$132,066.00
2119-9-0003	Martha Urueta Moha	\$557.90
2119-9-0004	Abel Raúl Vera Cámara	\$12,500.00
2119-9-0005	Anticipos de Impuesto Predial	\$719,256.12

**ESF-13.- DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO:**

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 y 2020 se integra como sigue

CUENTA	2021	2020	Variacion
Otros Documentos por pagar a corto plazo	\$ 2,982.11	\$ 2,982.11	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,982.11</b>	<b>\$ 2,982.11</b>	<b>-\$</b>

A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de pasivos.

OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		
2129-1-01-001	DEXI ELIZAMATH GOMEZ MOSCOSO	\$193.64
2129-1-01-002	MARIA DEL CARMEN PAREDES JUAREZ	\$695.86
2129-1-01-003	ROSA LAURA DE CHUINA GOMEZ GOMEZ	\$400.40
2129-1-01-004	CECILIA BEATRIZ SANCHEZ ALVAREZ	\$99.04
2129-1-01-005	MARIA GUADALUPE REYES PEREZ	\$77.00
2129-1-01-006	GUADALUPE DEL CARMEN PERDOMO RODRIGUEZ	\$14.62
2129-1-01-007	GEISSON MENARDO GONZALEZ ZAVALA	\$361.18
2129-1-01-020	Adelmar Morales Diaz	\$1,140.37

**ESF-14.- TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO :**

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 y 2020 se integra como sigue

CUENTA	2021	2020	Variacion
Titulos y Valores de la Deuda Publica Int	\$ 2,412,405.45	\$ 3,168,282.79	-\$ 755,877.34
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,412,405.45</b>	<b>\$ 3,168,282.79</b>	<b>-\$</b>

A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de pasivos.

TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO		
2141-1-001	Banobras 2020	\$ 2,412,405.45

**ESF-15.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO :**

CUENTA	2021	2020	Variacion
Otros Pasivos Circulantes	\$ 9,604.00	\$ 9,604.00	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9,604.00</b>	<b>\$ 9,604.00</b>	<b>\$</b>

A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de pasivos.

OTROS PASIVOS CIRCULANTES		
2199-1-03	CONAGUA ( aguas nacionales.)	\$19,604.00
2199-9911	ADEFAS	-\$10,000.00

Alguna característica significa que pudiera impactar financieramente es el pago de estos pasivos, debido a que son saldos que dejó la administración 2015-2018 para ser mas

especifico del ejercicio fiscal 2016 y la liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento de Palizada.

**PASIVO NO CIRCULANTE:**

CUENTA	2021	2020	Variacion
Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

La cuenta de Pasivos no Circulantes no presenta saldos al 31 de Marzo de 2021

**II).- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (EA):**

**EA-01.-INGRESOS DE GESTION:**

CUENTA	NOMBRE	2021
4100	INGRESOS DE GESTION	\$ 4,774,127.85
4110	IMPUESTO	3,067,479.00
4120	CUOTAS Y APORTACIONES	0.00
4140	DERECHOS	1,561,118.46
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	13,545.36
4160	APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	131,985.03
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00
4190	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA FRACCION DE LA LEY	0.00
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONE, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	36,215,870.17
4310	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 40,989,998.02</b>

Los ingresos de gestión de los rubros de Impuestos, Cuotas y Aportaciones, Derechos, Productos y Aprovechamiento de tipo corriente, hacen un total de \$ 4,774,127.85 (Son: Cuatro Millones Setecientos Setenta cuatro mil ciento veniti siete pesos 26/100 M.N.), siendo estas cuentas de naturaleza acreedora, reflejando el monto acumulado de lo recaudado al mes de Marzo de 2021.

**EA-02.- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES :**

Las participaciones, aportaciones , convenios, fondos distintos de aportaciones , transferencias, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones hacen un total de

\$36,215,870.17 (Son: Treinta y Seis Millones Doscientos Quince Mil Ochocientos Setenta pesos 17/100 M.N.), lo que representa el monto total transferido al mes de Marzo por parte del Gobierno del Estado por los conceptos antes mencionados siendo estas cuentas de naturaleza acreedora, reflejando el monto recaudado.

### **EA-03.- OTROS INGRESOS y BENEFICIOS:**

Se informa que en el mes de Marzo de 2021 el H. Ayuntamiento de Palizada no registro operaciones en el rubro de otros ingresos

### **EA-01.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

CUENTA	NOMBRE	2021
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$ 24,628,296.36
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,068,883.56
5130	SERVICIOS GENERALES	2,925,610.11
5210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,666,124.99
5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	-
5240	AYUDAS SOCIALES	1,060,472.39
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	822,372.38
5280	DONATIVOS	-
5310	PARTICIPACIONES , APORTACIONES Y CONVENIOS	-
5410	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	63,524.54
5590	OTROS GASTOS	-
5610	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	-
5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 32,235,284.33</b>

La Cuenta de Servicios Personales que representa un 65% del gasto, refleja el pago de Nóminas, Honorarios, Primas Vacacionales, Aguinaldos, Cuotas al Seguro Social y Aportaciones para el seguro de gastos médicos de personal del H. Ayuntamiento.

La Cuenta de Materiales y Suministros representa el 10% del gasto, refleja el pago de compra de papelería, combustible, material y útiles de impresión, refacciones, material de limpieza, alimentación a personas, etc.

Servicios Generales que representa el 8% refleja el pago de los servicios de telefonía, arrendamientos, servicios de capacitación, viáticos, gastos ceremoniales y otros servicios generales de pagos realizados con recursos del Ramo 33 FORTAMUN-DF y de Gasto Corriente de las ministraciones mensuales que el Gobierno del Estado transfiere al Municipio.

Transferencias Internas, Subsidios, Ayudas Sociales , Pensiones y Jubilaciones, Donativos representa el 9% el cual refleja, el pago de becas, asignaciones presupuestales al DIF Municipal, apoyo al deporte, ayudas a personas de escasos recursos y el pago de sueldos al personal pensionado de este H. Ayuntamiento.

Participaciones y Aportaciones, Otros gastos y perdidas extraordinarias representan el 2% el cual refleja, las aportaciones realizadas por convenios por instituciones estatales y federales, al igual que las depreciaciones realizadas a los bienes muebles al cierre del ejercicio fiscal 2021.

Inversion Pública no Capitalizable, representa el 6% el cual refleja el monto de las obras concluida al mes de Marzo con recursos federales.

### **III).- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA (VHP):**

#### **ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA:**

#### **VHP-01.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO:**

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 1,752,162.77	\$ 1,752,162.77	\$ -
Aportaciones	1,752,162.77	1,752,162.77	0.00
TOTAL	\$ 1,752,162.77	\$ 1,752,162.77	\$ -

La Cuenta de Aportaciones de Capital representa la donación de casa de cultura y Cine Morron por parte del Gobierno del Estado, que posteriormente fue dado en comodato al H. Ayuntamiento de Palizada para el desempeño de sus labores y reuniones.

## **VHP-02.- PATRIMONIO GENERADO:**

<b>CUENTA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACION</b>
Resultado del Ejercicio (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 8,754,713.69	\$ 9,096,321.77	-\$ 341,608.08
Resultado del ejercicio de años anteriores	35,461,958.68	141,779,008.23	-106,317,049.55
Revalúos	0.00	\$ -	\$ -
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-14,171,746.28	-16,846,944.37	2,675,198.09
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30,044,926.09</b>	<b>\$ 134,028,385.63</b>	<b>-\$ 103,983,459.54</b>

La cuenta de Resultado del Ejercicio representa el AHORRO/ DESAHORRO obtenido al mes de Marzo de 2021, siendo de naturaleza Acreedora, obteniendo en este ejercicio fiscal un **AHORRO** acumulado por la cantidad de \$8,754,713.69 (Son: Ocho Millones Setecientos Cincuenta Cuatro Mil Setecientos Trece pesos 69/100 M.N.), ya que se hizo un movimiento contable que los procesos en construcción no son reales por eso existe la variación por el monto de \$ 106,317,049.55. la cuenta de Rectificaciones del ejercicio de años anteriores presenta una afectación por el reconocimiento de los servicios generales de Nomina y Actualizacion y Recargos de IMSS de igual forma la incorporación de inmuebles actualizados por parte del ayuntamiento

La Cuenta de Revalúos No representa movimiento por parte de H.Ayuntamiento de Palizada.

La Cuenta de Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores representa el saldo de reclasificaciones por errores contables y por observaciones de auditoría en cuentas mal aplicadas y que se realizaron las correcciones debidas por depuración de saldos entre otros conceptos utilizando dicha cuenta contable.

## **IV).- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE):**

### **EFE-01.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:**

El saldo de esta cuenta: al 31 de Marzo de 2021 y 2020 se integra como sigue:

<b>CUENTA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACION</b>
Efectivo en Bancos - Tesoreria	\$ 19,756,624.44	\$ 18,234,586.11	\$ 1,522,038.33
Efectivo en Bancos - Dependencia	658,360.62	658,989.27	-628.65
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00
Inversiones Temporales	136,718.64	136,718.64	0.00
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 20,551,703.70</b>	<b>\$ 19,030,294.02</b>	<b>\$ 1,521,409.68</b>

La cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de Marzo de 2021.

**EFE-02.- ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES:**

Al 31 de Marzo de 2021 el H. Ayuntamiento de Palizada adquirió bienes muebles por la cantidad de \$37,670.23 (Son: Treinta Siete Mil Seiscientos Setenta pesos 23/100 M.N.) de los cuales con recursos de Gasto Corriente, de los cuales se adquirieron activos para diversas áreas del H. Ayuntamiento como son: Impresoras, desbrozadoras, minisplits, maquinas de soldar vehiculo, mobiliarios, computadoras, equipo médico y otros equipos como motor fuera de borda.

CUENTA:	MONTO :
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 14,706,619.14</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	4,595,925.56
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	447,277.55
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	6,806.99
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,233,666.47
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,613,707.57
COLECCIÓN, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	631,235
ACTIVOS BIOLOGICOS	178,000
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 29,269.12</b>
SOFTWARE	21,367.20
LICENCIAS	7,901.92
<b>TOTAL BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES:</b>	<b>\$ 14,735,888.26</b>

**EFE-03.- CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVOS:**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</u>	\$ 8,754,713.69	\$ 9,096,321.77
Movimiento de Partidas que no afectan el efectivo	\$ 20,727,791.00	\$ 19,167,926.02
Depreciaciones	-8,023,689.23	-8,023,689.23
Amortizaciones	0	0
Incremento en las Provisiones	0	0



Incremento en Inversiones producido por revaluaciones	0	0
Ganancia/perdida en venta de propiedad planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0

**V).- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:**

**1.- CONCILIACION INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:**

MUNICIPIO DE PALIZADA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021 (Cifras en pesos)	
1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$41,010,997.02
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$20,999.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$40,989,998.02

**2.- CONCILIACION EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**



Usu: Supervisor  
Rep: rptConciliacionPresupuestal

**MUNICIPIO DE PALIZADA  
CAMPECHE**  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente Del 01/ene./2021 al 31/mar./2021

Fecha y hora de Impresión | 30/abr./2021  
11:33 a. m.

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$42,986,442.86
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$10,751,158.53
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$5,369.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$7,198.99
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$755,677.34
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$9,982,683.20
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$32,235,284.33

## **NOTAS DE MEMORIA (NM) :**

### **NM-01.-CUENTAS DE ORDEN CONTABLE:**

#### **CUENTAS POR COBRAR:**

#### **VALORES:**

Al 31 de Marzo de 2021 en las cuentas de orden contable no existieron valores a registrar.

#### **EMISION DE OBLIGACIONES:**

Al 31 de Marzo de 2021 en las cuentas de orden contable no existieron emisión de obligaciones a registrar.

#### **AVALES Y GARANTIAS:**

#### **INFORMACION POR DERECHO DE AGUA POTABLE:**

Cabe señalar que después de agotar las gestiones de cobro, la cartera vencida al 31 de Marzo del 2021 por concepto de derechos de agua potable y rezagos es por la cantidad de **\$ 359,796.35** (Son: Trescientos Cincuenta Nueve Mil Setecientos Noventa y Seis pesos 35/100 M.N.) integrándose de la siguiente:

SERVICIOS DE AGUA POTABLE	IMPORTE
CABECERA MUNICIPAL/Comunidades	\$ 359,796.35

#### **INFORMACION DEL IMPUESTO PREDIAL:**

Del total del padrón del predial el importe de la cartera vencida al 31 de Marzo de 2021 por concepto de predial urbano y predial no se tiene registro en cuanto es la cartera vencida.

#### **CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES :**

Al 31 de Marzo de 2021 en las cuentas de orden contable no existieron contratos para inversión mediante proyectos de prestación de servicios y similares

## **BIENES EN CONCESION O EN COMODATO :**

Esta Cuenta de Orden Contable No representa el número de bienes que el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM).

## **NM-02.-CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:**

LEY DE INGRESOS	2021
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 148,312,895
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 107,301,897.98
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 41,010,997.02
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 41,010,997.02
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 148,312,895
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 105,326,452.14
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$ 0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 42,986,442.86
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 42,986,442.86
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 39,695,230.61
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 39,695,230.61

Estas cuentas representan la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos al mes de Marzo del ejercicio fiscal 2021 , con sus respectivas modificaciones al cierre del mismo.

### **1.- LOS VALORES EN CUSTODIA DE INSTRUMENTOS PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO E INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO U OTROS**

Al 31 de Marzo de 2021 no se cuentan con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros

### **2.- POR TIPO DE EMISION DE INSTRUMENTO: MONTO, TASA Y VENCIMIENTO.**

Al 31 de Marzo de 2021 al no contar con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado no se tiene un monto, tasa y vencimiento de los mismos, por lo que dicha cuenta de orden tiene un saldo de cero.

### **3.- LOS CONTRATOS FIRMADOS DE CONSTRUCCIONES POR TIPO DE CONTRATO**

## **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVAS (NGA) :**

### **NGA-01.- INTRODUCCION:**

El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, se llevan a cabo con principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo así como la Ley Orgánica de la Función Pública de los Municipios, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, La Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado y demás que le son relativas. Dichos principios reconocen la base de registro de costo histórico original no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

### **NGA-02.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO :**

#### **a).- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.**

En cumplimiento al artículo 107 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Palizada formuló y envió al H. Congreso del Estado para su aprobación, su iniciativa de Ley de Ingresos 2021 misma que fue publicada en el Periodico Oficial del Gobierno del Estado, el 28 de diciembre de 2020 y publicó su Presupuesto Anual de Egresos 2021 con fecha de 31 de diciembre de 2020.

#### **b).- Ley de Ingresos.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada para el ejercicio fiscal 2021 pretendía recaudar originalmente en su Ley de Ingresos Estimada \$ 148,312,895.00 (Son: Ciento Cuarenta Ocho Millones Trescientos Doce Mil Ochocientos Noventa y Cinco pesos 00/100 M.N).

#### **1.- Ingresos Propios.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, obtiene ingresos propios provenientes de diversos gravámenes establecidos en la Ley de Ingresos Municipal y en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.

Para el ejercicio fiscal 2021, se consideró obtener Ingresos Propios por la cantidad de \$ 3,780,000 .00 (Son: Tres Millones Setecientos Ochenta Mil pesos 00/100 M.N.).-

#### **2.- Ingresos por Participaciones Estatales.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, percibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche participaciones ordinarias y extraordinarias, presupuestándose para el ejercicio fiscal 2021 la cantidad \$ **137,033,796** ( Son: Ciento Treinta siete millones treinta tres mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.).

### **3.- Ingresos por Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, a través de la Ley de Coordinación Fiscal, recibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche Fondos Federales provenientes de los recursos del Ramo 33, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de financiamientos considerándose en la Ley de Ingresos 2021 obtener la cantidad \$ **22,596,036** (Son: Veintidos Millones Quinientos Noventa seis mil Treinta seis Pesos 00/100 M.N).-

#### **C).- Presupuesto de Egresos**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, elabora su presupuesto con base a la Ley de Ingresos, mismo que fue aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Para el ejercicio fiscal 2020 el Presupuesto de Egresos Aprobado es por la cantidad de \$ 148,312,895 (Son: Ciento Cuarenta ocho millones trescientos doce mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N).

#### **NGA-03.- AUTORIZACION E HISTORIA :**

El H. Ayuntamiento de Palizada, fue creado por decreto de fecha 16 de Agosto de mil Setecientos Noventa y Dos , publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche de fecha 19 de DICIEMBRE del mismo año. Oficialmente fue fundada por los españoles el 16 de agosto de 1792 por Cédula Real de Carlos II, para impedir que los piratas ingleses posesionados de la Isla del Carmen invadieran estas tierras. En la actualidad tiene personalidad y patrimonio propio y como objetivo la administración de los recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facultan, de participaciones obtenidas del Gobierno del Estado y los provenientes de recursos federales a través del Convenio de Coordinación Fiscal.

#### **NGA-04.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL.**

El Municipio de Palizada, al momento de su creación, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante acciones, obras y servicios, así como la de permitir un gobierno democrático que coadyuve a la integración de los mismos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, se inscribe al Registro Federal de Contribuyentes como persona moral con fines no lucrativos cuya única obligación es la de retener impuestos por salarios de acuerdo a la Ley de Impuestos Sobre la Renta vigente y presentar sus declaraciones informativas por esta obligación y retener 10 % de ISR por concepto de pagos de honorarios y arrendamientos a personas físicas.

Dentro del marco de organización política y administrativa se encuentra integrado de la siguiente manera:

a).- Un Presidente Municipal, Diez regidores, dos síndicos (Hacienda y Jurídico) que es el cuerpo colegiado deliberante y autónomo, electos por elección popular.

b).- Un Secretario Municipal, Un Tesorero Municipal, y catorce directores, servidores públicos nombrados por el H. Cabildo.

c).-Comités como el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), Comité de Protección Civil, Comité de Salud.

### **NGA-05.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

El registro de las operaciones y la preparación de los Informes Financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, se llevan a cabo observando Normas de Información Financiera Gubernamental, así como al tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado aplicado supletoriamente y demás disposiciones relativas aplicables. Dichos principios reconocen la base del registro de Costo Histórico Original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma de Información Financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la Inflación a los Estados Financieros) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Así también los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del Artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno. Por tal motivo, el 1 de enero del 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de Campeche crea el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.

Por lo anterior, el Ayuntamiento del Municipio de Palizada, ha avanzado en el proceso de la armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), actualmente llamado Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

#### **NGA-06.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA:**

Las principales políticas de contabilidad utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación:

El H. Ayuntamiento de Palizada realizó provisiones de pago pendientes por Servicios Personales, Proveedores, Pagos pendientes a Contratistas, Transferencias por pagar a corto plazo, Ingresos Cobrados por Adelantado y otro pasivos circulantes, al mes de Marzo de 2021 por un monto de \$ 10,223,575.79 ( Son: Diez Millones Doscientos veintitrés mil quinientos setenta y cinco pesos 79/100 M.N.), además de las retenciones y contribuciones por pagar por la cantidad de \$ 14,124,852.12 ( Son: Catorce Millones Ciento veinticuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos 12/100 M.N.).

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluos de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Y en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2015 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, se registran a su costo de adquisición manteniéndolo hasta la fecha de baja.

Las adquisiciones son reconocidas y aplicadas inicialmente en el Presupuesto de Egresos y al final de cada periodo se incorpora mediante un asiento de traspaso al Balance General en la cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles que le corresponda.

Se destaca que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo, obedeciendo a las mejoras prácticas contables

#### **NGA-07.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO DE CAMBIO:**

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos.

#### **NGA-08.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO :**

La cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de Marzo de 2021.

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de anticipo a proveedores y contratistas de obras publicas que quedaron devengadas al cierre del ejercicio fiscal 2021 para su realización de las mismas, por lo que esta cuenta será amortizada mediante las estimaciones realizadas por cada obra que se este ejecutando

La cuenta de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO** refleja el monto de los terrenos adquiridos e infraestructura realizada al 31 de Marzo de 2021 y en los ejercicios fiscales anteriores, además de las Construcciones en Procesos de obras que no fueron capitalizadas por no haberse concluido y que quedaron devengadas para su pago y que serán capitalizadas al concluirse.

La cuenta de **DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES MUEBLES**, representa el deterioro de los bienes muebles que posee el H. Ayuntamiento y que fueron registrados a costo de adquisición, sufriendo una depreciación anual y acumulada, el monto de la depreciación realizada durante el ejercicio fiscal 2021 fue de \$ 2,453,255.12 (Son: Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Tres Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos 12/100 M.N.), para lo cual se aplicó una tasa de depreciación del 10%, 20% y 33.3% respectivamente, de acuerdo a la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC.

**NGA-09.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS :**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

**NGA-10.- REPORTE DE LA RECAUDACION:**

Los ingresos propios que se recaudaron al mes de Marzo de 2021 representan el 5% del monto total de los ingresos recaudados, de igual forma las participaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones representan un 46% y las aportaciones un 49%

La recaudación de los ingresos provenientes de los conceptos antes mencionados se hará en las oficinas recaudadoras de la Tesorería Municipal o por transferencia electrónica de fondos.

Las cantidades que se recauden por los rubros previstos serán concentradas en las Tesorerías Municipales y reflejan cualquiera que sea su forma y naturaleza en los registros contables correspondientes de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los correspondientes acuerdos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.



**NGA-11.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA:**

<b>CUENTA</b>	<b>2021</b>
Proveedores por Pagar	\$ 4,784,058.31
Servicios Personales por Pagar	3,351,067.79
Transferencias por Pagar	492,107.04
Contratistas por Obras por Pagar	479,546.31
Participaciones y Aportaciones por Pagar	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar	14,124,852.12
Ingresos Cobrados por Adelantado	1,292.80
Otras Cuentas Por Pagar	1,116,796.34
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24,349,720.71</b>

El saldo de Proveedores, Servicios Personales, Transferencias, Contratistas por obras y Retenciones por Pagar, serán cubiertas con las ministraciones de las participaciones mensuales que el Gobierno del Estado deposite a este H. Ayuntamiento de Palizada, durante el ejercicio fiscal 2021.

**NGA-12.- CALIFICACIONES OTORGADAS:**

El H. Ayuntamiento de Palizada no recibió al mes de Marzo de 2021 alguna calificación crediticia

**NGA-13.- PROCESOS DE MEJORA:**

Las principales políticas de control interno que el H. Ayuntamiento de Palizada, es que se tiene un adecuado control en el soporte documental y comprobatorio del gasto público, además de un control para la ejecución del Presupuesto de Egresos.

**NGA-14.- INFORMACION POR SEGMENTOS:**

**Reconocimiento de los Ingresos y Gastos.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, tiene como políticas preparar su información financiera reconociendo los ingresos al momento que se cobren en tanto que los gastos se registran al momento de su pago.

**Registro de Asignaciones Presupuestales.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su contabilidad incluye las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y control presupuestal para registrar sus asignaciones presupuestales.

### **NGA-15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:**

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluos de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capitulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Se realizaron reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, todo esto porque existían constantes errores al cierre del ejercicio 2015 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

### **NGA-16.- PARTES RELACIONADAS:**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su contabilidad establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

### **NGA-17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE:**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su información contable se encuentra firmado en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda ***"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"***

### **ASPECTOS LABORALES.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, para el desarrollo de sus actividades cuenta al mes de Marzo de 2021 con una plantilla de 894 Empleados, de los cuales: 670 son de Confianza, 144 Sindicalizados que se encuentran incorporados al régimen del Seguro Social, 47 Jubilados y Pensionados y 33 Policías Estatales.



LIC. JIMMY SUNZA ESQUIVEL

TESORERO DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA



SINDICO DE HACIENDA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA